



# PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 11

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de abril del año 2016, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 11, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento menciona al Cabildo que como es de su conocimiento el acta anterior ya fue firmada con anterioridad es por ello que no se realizará su lectura, a lo que el Cabildo aprueba el punto por unanimidad.



## PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4.- Informe de Comisiones.

La suscrita C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, pregunta sobre la resolución de la petición que realizó la C. Rosa Elvia Gracia Lozano, con domicilio en Carretera Monterrey-Reynosa Km. 113 #1004, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo económico con la cantidad de \$14,500.00 pesos para cubrir los gastos de servicios funerarios de su hermana quien en vida lleva el nombre Gloria Gracia Lozano, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrir dicho adeudo, a lo que después de realizar las investigaciones necesarias se encontró que el servicio que solicitó no fué el paquete básico, por lo que el Cabildo aprueba la cantidad de \$2,500.00 pesos y que se realice el cheque a nombre del proveedor siendo esto por unanimidad.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona al Cabildo sobre la petición que había realizado el Director de Desarrollo Económico mediante oficio 02/16, del cual se le solicitó listado de personas que solicitan el crédito para iniciar o ampliar su negocio de la cual informa que son 16 personas con diferentes giros (nombre, giro negocio y cantidad), resultando un total de \$100,000.00 pesos, crédito que va desde los \$5,000.00 a \$8,000.00 pesos, a lo que los regidores mencionan que el Director recibe datos como nombre, giro del negocio, cantidad solicitada a préstamo y en que se invertirá, así como propuesta de plan de pago y una vez completado ésta solicitud sea presentada nuevamente para su consideración.

En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta al Cabildo sobre una motocicleta que pertenece a Seguridad pública que tenía dañado el tanque de gasolina y se encontraba en almacén de servicios primarios y al ir a hacer revisión se encontró que ya no tenía varias piezas, de lo cual le comentaron que era para arreglar otra motocicleta, por lo que menciona que se realice arreglo de tanque de gasolina ya que no tiene caso desmantelarla para armar otra, que de ser posible todo vehículo que se dañe tratar de repararse.

Así como también menciona que se ha observado mucha basura por las calles, entradas y salidas, por lo que propone que a la persona que se sorprenda tirando basura en la vía pública sea multada.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León

Teléfono: 01 (823) 232 0045  
presidenciachinanl@gmail.com



## PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que si es posible se elija un lugar donde poner un contenedor para basura grande ya que a veces el recorrido de los camiones de basura se retrasa y los ciudadanos tienen sus barricas llenas y no tienen dónde ponerla, debido a ello se encuentran bolsas en las calles o a veces la depositan en los tamos de las plazas públicas y también pregunta sobre los lotes baldíos que tienen mucha hierba que se procede hacer con ellos, a lo que el Lic. Alejo menciona que al parecer hay una Ley que dice que el municipio lo puede limpiar y realizar el cobro mediante el impuesto predial, el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona que en el Reglamento de Ecología o Policía y Buen Gobierno se hace referencia a que primero se le hace invitación al ciudadano para que realice la limpieza y al no realizar ninguna acción se procedería a la limpieza por parte del municipio cobrándole al ciudadano mediante el impuesto predial, también mencionan que en el almacén de servicios primarios se puede poner un contenedor con tapa para concientizar a las personas a no tirar basura en la calle.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

Se da lectura a la petición a nombre de la C. Celestina Sánchez Lucero, con domicilio en la calle Álvaro Obregón #413 Pte., en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 304, de la manzana 6, con valor de \$2,000.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$7,250.00 pesos por un costo total de \$9,250.00 pesos, esto para su hijo quien en vida llevara el nombre Oscar Guerra Sánchez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrirlo, a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su debida investigación, quedando pendiente para próxima sesión.

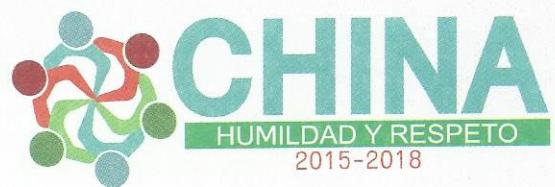
Se continúa con la petición a nombre de la C. Heriberta Medina Cantú, con domicilio en la calle Jesús G. Martínez #107 Ote., en la Col. La Laguna de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 299, de la manzana 6, con valor de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,460.00 pesos por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre Bonifacio Gutiérrez Cortéz, ya que no cuenta con los recursos ---

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León

Teléfono: 01 (823) 232 0045  
presidenciachinanl@gmail.com



## PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- económicos suficientes para cubrirlo, a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su debida investigación, quedando pendiente para próxima sesión.

Se dá lectura a la petición de la C. Yolanda Chapa Reséndez, con domicilio en la calle Sitio de Cuautla #104, en la Col. 5 de Mayo de ésta ciudad, por medio del presente solicita se le otorgue la autorización para estacionamiento de exclusividad en su domicilio antes mencionado esquina con Comonfort, lo anterior por así convenir a sus intereses, a lo que se procede a enviar a la comisión correspondiente.

Se continua con la petición que realiza el C.P. Carlos Alejandro Lozano Guajardo, para que le sea otorgado un permiso para un negocio de préstamo por empeño y al ser autorizado solicita le sea proporcionada vigilancia en el local, a lo que es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

La C. Yolanda González Guerra, con domicilio en la calle Corregidora #400 Pte., en el Centro de ésta ciudad, solicita de la manera más atenta el apoyo económico quincenal por la cantidad que el Cabildo considere, esto para su madre Adela Guerra Balderas, que desde hace varios años se encuentra en cama y necesita de medicamentos y alimentos varios los cuales se les dificulta comprar debido a que no cuentan con los recursos económicos suficientes, es por ello que acude a ustedes por su apoyo, a lo que el Cabildo aprueba por unanimidad la cantidad de \$350.00 pesos quincenales.

En uso de la palabra el Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal, menciona que el C. Ramón Martínez González, con domicilio en la calle Rifleros de China s/n, en la Col. San Isidro de ésta ciudad, solicita un incremento en el apoyo quincenal, él está recibiendo \$350.00 pesos, a lo que el Cabildo menciona que si lo conocen y saben la situación en que se encuentra y no tienen inconveniente alguno en que se realice el incremento para que reciba la cantidad de \$500.00 pesos quincenales esto aprobado por unanimidad.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**



Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:32 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 11 clausurando la misma la Secretaría del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú  
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa  
Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa  
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta  
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú  
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez  
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú  
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez  
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez  
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla  
Síndico Primero

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León

Teléfono: 01 (823) 232 0045

presidenciachinanl@gmail.com

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, N. L.  
ADMON. 2015 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
CHINA, N. L.  
ADMON. 2015 - 2018